UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

CONCURSO Nº: **08/2019/PCD**

CATEGORÍA: **PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES**

DEPARTAMENTO: **INGENIERÍA**

ACTIVIDAD DOCENTE: **ELECTRÓNICA BÁSICA. SISTEMAS ELECTRÓNICOS PARA LA MEDIDA DE CAMPOS MAGNÉTICOS DE BAJA FRECUENCIA.**

CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS PLAZAS

Reunidos todos los abajo firmantes, en su calidad de miembros de la Comisión arriba indicada, y según lo establecido en el *Reglamento de la Universidad de Almería que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los Cuerpos Docentes Universitarios,* se acuerda que la adjudicación de la/s plaza/s se efectuará de acuerdo con los siguientes criterios, **que se publicarán en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos/ en el lugar de realización de las pruebas:**

1. Adecuación del historial académico o Currículum Vitae del candidato al área de conocimiento y perfil, en su caso, de la plaza (50 puntos).
2. El historial académico o Curriculum Vitae, incluyendo la formación académica, la actividad docente y la actividad investigadora (20 puntos).
3. El proyecto docente referido a alguna de las asignaturas obligatorias de los planes de estudio de la Universidad de Almería correspondientes al área de conocimiento, así como el proyecto investigador (20 puntos).
4. Capacidad para la exposición y el debate (10 puntos).

Y para que conste firman la presente Acta todos los miembros de la comisión reunidos de forma telemática en la sala https://eu.bbcollab.com/guest/0af5e12625f04d4590dc2ab89f59dc52 de la herramienta Blackboard Collaborate.

Siendo las 9.30 h horas se levantó la sesión en Almería, a 20 de mayo de 2022

El PRESIDENTE

Fdo.: José Antonio Gázquez Parra

EL VOCAL PRIMERO

Fdo.: Nuria Novas Castellano

EL VOCAL SEGUNDO

Fdo.: Ángel Jesús Callejón Ferre

DILIGENCIA, para hacer constar que, la Resolución nº ..... de fecha ..... ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha ...06-06-2022...

EL FUNCIONARIO

Fdo.: .....

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/uK+d9/ilJwSLBJVrEFovoA==

Firmado Por	José Antonio Gázquez Parra		Fecha	20/05/2022
	Nuria Novas Castellano			
	Angel Jesus Callejon Ferre			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	uK+d9/ilJwSLBJVrEFovoA==	PÁGINA	1/1

uK+d9/ilJwSLBJVrEFovoA==

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

CONCURSO Nº: **08/2019/PCD**
CATEGORÍA: **PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES**
DEPARTAMENTO: **INGENIERÍA**
ACTIVIDAD DOCENTE: **ELECTRÓNICA BÁSICA. SISTEMAS ELECTRÓNICOS PARA LA MEDIDA DE CAMPOS MAGNÉTICOS DE BAJA FRECUENCIA.**

VALORACIÓN NUMÉRICA CONJUNTA

A la vista de los informes individuales evacuados por los miembros de la comisión, y de acuerdo con lo establecido en el *Reglamento de la Universidad de Almería que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios,* se efectúa la siguiente valoración mediante puntuación de los candidatos para determinar la propuesta de provisión de plaza:

CONCURSANTE Nº 1

D./ Dª. [redacted]

DNI: [redacted]

PUNTUACIÓN FINAL: 96

DESGLOSE DE LA PUNTUACIÓN:

En base a los criterios establecidos por parte de la Comisión, se evalúa al candidato con la siguiente calificación:

1. Adecuación del historial académico o Currículum Vitae del candidato al área de conocimiento y perfil, en su caso, de la plaza (50 puntos): 47
2. El historial académico o Curriculum Vitae, incluyendo la formación académica, la actividad docente y la actividad investigadora (20 puntos): 19
3. El proyecto docente referido a alguna de las asignaturas obligatorias de los planes de estudio de la Universidad de Almería correspondientes al área de conocimiento, así como el proyecto investigador (20 puntos): 20
4. Capacidad para la exposición y el debate (10 puntos): 10

Calificación: 96 puntos.

Y para que conste firman la presente Acta. Siendo las 11:45 horas se levantó la sesión en Almería a 3 de junio de 2022.

El PRESIDENTE	EL VOCAL PRIMERO	EL VOCAL SEGUNDO
Fdo.: José Antonio Gázquez Parra	Fdo.: Nuria Novas Castellano	Fdo.: Ángel Jesús Callejón Ferre

DILIGENCIA, para hacer constar que, la Resolución nº ..... de fecha ..... ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha ...06-06-2022

EL FUNCIONARIO

Fdo.: .....

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/uc6HgMWnDxVXplUoy5RP/g==

Firmado Por	Angel Jesus Callejon Ferre	Fecha	03/06/2022
	Nuria Novas Castellano		
	José Antonio Gázquez Parra		
ID. FIRMA	afirma.ual.es uc6HgMWnDxVXplUoy5RP/g==	PÁGINA	1/1

uc6HgMWnDxVXplUoy5RP/g==

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

CONCURSO Nº: **08/2019/PCD**
CATEGORÍA: **PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES**
DEPARTAMENTO: **INGENIERÍA**
ACTIVIDAD DOCENTE: **ELECTRÓNICA BÁSICA. SISTEMAS ELECTRÓNICOS PARA LA MEDIDA DE CAMPOS MAGNÉTICOS DE BAJA FRECUENCIA.**

PROPUESTA DE PROVISIÓN DE PLAZAS

A la vista de las puntuaciones obtenidas por los candidatos, y de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, esta Comisión ha resuelto hacer la siguiente PROPUESTA DE PROVISIÓN DE PLAZAS:

Los concursantes seleccionados, por orden de prelación, son los siguientes:

1. [redacted]
2. ----------
3. ----------
4. ----------

Contra la presente propuesta se podrá presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de diez días naturales contados a partir del siguiente al de su publicación.

Y para que conste firman la presente Acta. Siendo las 11:47 horas se levantó la sesión en Almería a 3 de junio de 2022.

El PRESIDENTE

Fdo.: José Antonio Gázquez Parra

EL VOCAL PRIM

Fdo.: Nuria Novas Castellano

EL VOCAL SEGUNDO

Fdo.: Ángel Jesús Callejón Ferre

DILIGENCIA, para hacer constar que, la Resolución nº ..... de fecha ..... ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha 03-06-2022

EL FUNCIONARIO

Fdo.: .....

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/10zASc2PrU5iiKGZEnYqkA==

Firmado Por	Angel Jesus Callejon Ferre		Fecha	03/06/2022
	Nuria Novas Castellano			
	José Antonio Gázquez Parra			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	10zASc2PrU5iiKGZEnYqkA==	PÁGINA	1/1

10zASc2PrU5iiKGZEnYqkA==